LA LIBERTAD DE PRENSA ES EL PILAR FUNDAMENTAL DE TODA DEMOCRACIA

CRUDO INVIERNO

EL PARQUE TIERRA DEL FUEGO CIERRA TEMPORARIAMENTE

Las autoridades explicaron las razones del cierre del área protegida que administran, decisión básicamente fundamentada en una cuestión climática, y su vinculación con la seguridad.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

N° 9414 | AÑO XXXVII | LUNES 15 DE JULIO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

AUTOMOVILISMO

144 ANOTADOS PARA LA HERMANDAD

El Automovil Club Rio Grande abrió el segundo periodo de inscripción para el 49° Gran Premio de la Hermandad. Aún queda la última ventana para seguir sumando aventureros.

PÁG. 8

FONDOS PROPIOS Y CFI

CÓMO SON LAS NUEVAS LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO QUE ANUNCIÓ EL GOBIERNO

Las iniciativas, que combinan fondos provinciales y convenios con el Consejo Federal de Inversiones (CFI), buscan brindar un apoyo concreto a la industria y el comercio de la provincia.

PÁG. 2

CUESTIÓN MALVINAS

MONDINO REPARTIÓ CULPAS POR EL FRACASO ARGENTINO EN LA ONU

Diana Mondino acusó al embajador Lagorio por no obtener apoyos, mientras él la responsabilizó por la pérdida de aliados históricos, en el reclamo por la soberanía argentina sobre las Islas.

PÁG. 9

TOLHUIN

TERMINÓ EL FESTIVAL DE ESCULTURAS EN HIELO

Luego de tres días en los que se dieron cita escultores de todo el país, se conocieron los ganadores a los mejores trabajos. Los primeros puestos fueron para “Duki”, “Tango” y “Sur Andino”.

PÁG. 15

USHUAIA HELADA

JUNIO FUE EL MES MÁS FRÍO DE LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS

En Ushuaia hubo temperaturas récord, con una media por debajo de 0°C durante 19 días, un registro sin precedentes en la capital de la provincia más austral de Argentina.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM
Facebook www.facebook.com/tiempo.fueguino
Twitter @TiempoFueguino
Instagram @tiempofueguino
FZ MEDIA
USHUAIA NOTICIAS
FM MASTER'S

FONDOS PROPIOS Y CFI

CÓMO SON LAS NUEVAS LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO QUE ANUNCIÓ EL GOBIERNO

La ministra de Trabajo y Empleo aportó los detalles de las nuevas líneas de financiamiento para desarrollo productivo que se impulsa desde su cartera, cuyo objetivo es el de brindar un apoyo concreto a la industria y al comercio local.

La ministra de Trabajo y Empleo de la provincia de Tierra del Fuego, Karina Fernández, anunció la implementación de nuevas líneas de financiamiento dirigidas a fomentar el desarrollo productivo local. Estas iniciativas, que combinan fondos provinciales y convenios con el Consejo Federal de Inversiones (CFI), buscan brindar un apoyo concreto a la industria y el comercio de la provincia, adaptándose a la diversidad de necesidades de los distintos sectores del mercado.

Fernández explicó por FM Master's que "anunciamos una diversidad de líneas que refleja la realidad de todos los sectores del mercado, ya que son distintas líneas, algunas son con fondos provinciales y otras son convenios firmados por el Consejo Federal de Inversiones".

Dentro de las líneas financiadas con fondos provinciales, se destaca un programa de fortalecimiento del desarrollo local. Este programa está diseñado para apoyar a emprendedores del sector de la economía popular, promoviendo su desarrollo económico y social mediante un subsidio no reintegrable destinado a la adquisición de herramientas, insumos y maquinaria. Además, se estableció un banco de insumos dirigido

a cooperativas de trabajo y servicios, el cual ofrecerá asistencia financiera a través de microcréditos a tasa cero.

Uno de los aspectos más innovadores de estas líneas provinciales es el fomento a emprendedoras mujeres, un programa desarrollado en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Empleo. Este programa consta de dos etapas: la primera es un proceso formativo que incluye capacitación técnica y herramientas para desarrollar proyectos de manera sostenible. La segunda etapa implica la postulación para recibir una ayuda económica no reembolsable, destinada tanto a iniciar nuevos proyectos como a mejorar los existentes.

Fernández enfatizó la accesibilidad de estos programas: "En las redes de gobierno están los links y todos los requisitos. Es abierta a la comunidad, aquella que tenga algún proyecto o alguna idea, que pueda trabajarlo en el proceso formativo. Van a estar todos los equipos técnicos asistiendo para que sea la mayor cantidad posible de gente la que pueda incorporarse a estos programas que van a marcar una diferencia".

Además de los fondos provinciales, se firmaron tres líneas de financiamiento con el CFI, un aliado estratégico clave para las provincias. Estas líneas incluyen créditos orientados específicamente a mujeres y a actividades que tradicionalmente no eran objeto de crédito, como el comercio, servicios de salud y educación. La ministra subrayó la importancia de este convenio, destacando que "no solamente hay líneas de crédito, sino también asistencia técnica".

El Gobierno fueguino también incluyó en sus iniciativas dos líneas de financiamiento adicionales: el financiamiento verde y la cadena de valor, enfocadas en actividades productivas que generan ingresos y empleo en sectores como el agropecuario, industrial, minero, turístico, petróleo, recursos naturales y alimentos.

Una de las novedades más significativas es la ampliación del crédito tradicional del CFI, que ha pasado de un límite de $40 millones a $120 millones, con tasas blandas y requisitos accesibles. La ministra Karina Fernández agregó que aquellos que necesiten algún tipo de garantía podrán contar con el respaldo del Fondo de Garantía de la provincia para acceder a estos créditos.

Estas nuevas líneas de financiamiento representan un esfuerzo para impulsar el desarrollo económico y social de la provincia, con un enfoque inclusivo y adaptado a las necesidades de todos los sectores del mercado.

RÍO GRANDE

SE REALIZÓ OTRA EDICIÓN DE "EL MERCADO EN TU BARRIO"

Este sábado se realizó la edición de julio en el barrio Malvinas Argentinas. Hubo ventas de más de 200 kilos de pescados; 400 kilos de pollos; se vendieron 150 litros de productos de limpieza; 168 maples de huevos y más de 1400 kilos de frutas y verduras.

Se trata de una propuesta que impulsa a los y las productoras locales, acompaña la economía de los hogares y brinda espacios físicos para las ventas de emprendedores. La misma se instaló en la comunidad hace más de 3 años con 29 ferias itinerantes ya realizadas.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, trabaja con el objetivo de potenciar el desarrollo de los productores, comerciantes y emprendedores de nuestra ciudad, a través de la generación de canales de venta, capacitaciones y asistencia técnica.

A través de espacios como estos, las y los riograndenses encuentran variedad en productos de calidad y primera necesidad a precios accesibles. Mientras que, emprendedores, emprendedoras y productores cuentan con lugares de comercialización y promoción de la economía popular donde visibilizan su trabajo, incrementan sus ventas y aportan al desarrollo del comercio local.

El Estado Municipal sumó el Programa RGA Beneficios en la App RGA Ciudadana, una herramienta más que se complementa con "El Mercado en

Tu Barrio" para cuidar las economías domésticas. Se trata de promociones y descuentos para quienes utilicen la aplicación, en más de 120 comercios adheridos.

Cabe destacar que, durante el año, dicho canal de ventas cuenta con productores frutihortícolas, pescadores artesanales, productores porcinos y los pollos frescos producidos por el Municipio en el marco del Programa RGA Alimentos.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

CRUDO INVIERNO

EL PARQUE TIERRA DEL FUEGO CIERRA TEMPORARIAMENTE

El intendente del Parque Nacional Tierra del Fuego explicó las razones del cierre temporario del área protegida que administra, decisión básicamente fundamentada en una cuestión climática en su vinculación con la seguridad.

La administración del Parque Nacional Tierra del Fuego ha decidido cerrar temporalmente el acceso al área protegida debido a las condiciones climáticas adversas que afectan la seguridad de los visitantes. El licenciado Marcelo Almirón, intendente del parque, detalló por FM Master's las razones detrás de esta medida, destacando la presencia de "hielo lavado" en diversas áreas, lo cual ha convertido la transitabilidad en un desafío significativo.

Almirón explicó que el hielo lavado es un fenómeno que dificulta enormemente la circulación tanto en la Ruta Nacional 3 como en los senderos y pasarelas de Lapataia y Laguna Negra. "En esta época, por el llamado hielo lavado, que es un hielo que dificulta muchísimo la transitabilidad, el parque en este momento en la Ruta Nacional 3, los senderos y las pasarelas de Lapataia y Laguna Negra se encuentran cerradas", afirmó.

Las condiciones actuales generaron una capa de hielo lo suficientemente gruesa como para obstaculizar incluso a los vehículos equipados con doble tracción y neumáticos especiales. "La capa de hielo es bastante considerable, es bastante ancha y eso hace que hasta nuestros vehículos que tienen doble tracción, que tienen baja, por supuesto los neumáticos con clavos y sílice, no puedan transitar o el tránsito sea muy dificultoso", señaló el intendente, subrayando la gravedad de la situación.

La seguridad de los visitantes es la prioridad para la administración del parque, especialmente tras haber registrado dos accidentes recientes debido a caídas. "Nosotros tenemos que resguardar la seguridad de la gente. Hemos tenido antes del cierre un par de accidentes, de caídas de dos personas. Una de ellas ahora está en el hospital, entiendo que bajo una interven-ción. El resguardo, la seguridad es lo principal", declaró al respecto.

Además de evaluar la condición de la ruta, las autoridades han analizado la transitabilidad de los senderos, encontrando que incluso con equipos especiales, como crampones, el tránsito sigue siendo complicado. "De estar bien la ruta también evaluamos la transitabilidad en algunos senderos. Fui al hito 24 el fin de semana, y a pesar de haber ido con crampones, el tránsito era muy dificultoso. Hay senderos que son naturales, con una intervención mínima para transitar, pero en estos casos muchos de los senderos, a pesar de que la ruta esté transitable, vamos a mantener cerrados", explicó Almirón.

El cierre implica que no se permite la entrada al parque, y aquellos que acceden a través del tren deben regresar por el mismo medio: "No se entra al Parque Nacional Tierra del Fuego. La gente que va en el tren, tiene la obligación de volver en tren. No pueden caminar en lo absoluto. Son circuitos cerrados", destacó, añadiendo que la reapertura dependerá exclusivamente de las condiciones climáticas, sin una fecha determinada.

En un contexto más amplio, el Lic. Marcelo Almirón mencionó que este no es el único parque afectado por el clima. "Una cuestión que hay que destacar, como dato, es que el Parque de los Glaciares está cerrado. No es solamente este parque y creo que otros parques de la Patagonia, que por ahí tienen menos visitas, han tomado medidas similares. Esto se lo atribuye al cambio climático o puede ser algo cíclico, pero la realidad es que las condiciones de tránsito son muy riesgosas", concluyó.

La decisión adoptada por la autoridad del PNTDF refleja un enfoque cauteloso y responsable hacia la seguridad de los visitantes, priorizando su bienestar ante las inclemencias del tiempo y las dificultades que estas presentan en el terreno. Igualmente se continúa monitoreando la situación para determinar el momento adecuado para reabrir las instalaciones al público.

50 TOLHUIN 1972-2022

LICITACIÓN PUBLICA N° 04/24

"COMPRA DE UNA MAQUINA RETROEXCAVADORA"

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaria de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACIÓN PUBLICA N°04/24 para la ejecución de la "COMPRA DE UNA MAQUINA RETROEXCAVADORA"

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 ($199.768.800,00)

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, DOMICILIO: LUCAS BRIDGES N°327 - (9412) TOLHUIN.

HORARIO RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327. TOLHUIN (9412)

APERTURA DE SOBRES: SECRETARIA DE PRODUCCIÓN - CALLE SANTIAGO RUPATINI N°51 - TOLHUIN (9412) - EL DIA 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, A LAS 12:00HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com

NATURALMENTE TOLHUIN

Municipio de TOLHUIN Tierra del Fuego

INFUETUR

“CADA UNO DE NOSOTROS TIENE QUE SER PROMOTOR TURÍSTICO”

El presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali, reflexionó sobre la importancia del turismo en la región y alentó a sostener una conciencia comunitaria para proteger tan preciado recurso económico.

Luego del reciente evento de la fiesta del invierno, el presidente del Instituto Fueguino de Turismo (InFueTur), Dante Querciali, hizo un llamado a la comunidad para reflexionar sobre la importancia del turismo en Tierra del Fuego. Por FM Master’s, destacó que el turismo no solo es un motor económico crucial para la región, sino que también requiere de un esfuerzo colectivo para mantener y mejorar la calidad de la experiencia turística.

Querciali enfatizó la necesidad de que cada habitante de Tierra del Fuego se convierta en un promotor del turismo, independientemente de si trabajan o no directamente en el sector. “Cada uno de nosotros tiene que ser promotor turístico por más que no brindemos servicios, por más que no trabajemos ni en un hotel ni en un emprendimiento gastronómico. Pero la ciudad tiene que ser muy amable porque la verdad es que los efectos de la crisis están muy minimizados por la gran promoción que han hecho históricamente InFueTur, municipios y otros sectores”, señaló.

Su visión apunta a consolidar a Tierra del Fuego como un destino turístico atractivo y sostenible. Para lograr esto, subrayó la importancia de la amabilidad y la calidad humana. “Para convertirse y para ser una ciudad turística que abarque, que se consolide, que crezca, que nos elijan, y quien venga a su vez comunique e invite a otra persona que nos venga a visitar. El turismo es una

fuente de trabajo sumamente importante para nuestro destino”, afirmó.

La riqueza natural de Tierra del Fuego, siendo la puerta de entrada a la Antártida y poseyendo un entorno natural impresionante, es un atractivo innegable. Sin embargo, Querciali resaltó que, sin una atención adecuada y una hospitalidad genuina, estos recursos pueden no ser suficientes: “Tenemos el lugar privilegiado de tener la naturaleza, ser la puerta de entrada a la Antártida, tenemos un montón de cualidades, pero si la calidad humana no acompaña, no es amigable para que alguien te visite… Nosotros tenemos esa calidad de gente. Tenemos esa amabilidad en general”.

Durante la pandemia, la interdependencia entre el turismo y otras actividades económicas se hizo más evidente. Querciali destacó cómo esta situación aumentó la conciencia sobre la importancia de brindar un buen servicio a los turistas. “Durante la pandemia eso se puso a flor de piel, puso relevancia y la gente pudo darse cuenta que, en forma directa no, pero sí en forma indirecta, todos estamos vinculados con el turismo y el turismo genera derrame económico para todas las actividades”, indicó en tal sentido.

El impacto del turismo en la economía local es significativo y multifacético. La llegada de turistas contribuye a una variedad de sectores, desde la hotelería y la gastronomía hasta el comercio minorista y los servicios de guías turísticos. Según Querciali, la calidad de los servicios ofrecidos en Tierra del Fuego es una de las razones por las que el turismo nacional valora tanto el destino: “Lo que destaca el turismo nacional es la calidad de los servicios que tenemos. Nos diferenciamos en eso con respecto a muchos otros destinos turísticos del país. Tenemos muy buena calidad de servicio, muy buenas instalaciones, muy buen equipamiento y obviamente el entorno natural”.

El paisaje único de Tierra del Fuego, con su combinación de mar, tierra, montaña y estepa en un radio de menos de 200 kilómetros, es otro de los aspectos que fascina a los visitantes. Dante Querciali destacó que incluso la experiencia de llegada en avión, con la vista panorámica del entorno, es motivo de asombro y deleite para los turistas. “El que viene en avión y tiene la posibilidad de que tenga buena visibilidad, ya baja totalmente feliz y no puede creer en el entorno en donde se está bajando. Es maravilloso el lugar cuando uno lo ve desde arriba también”, dijo finalmente el funcionario.

El turismo es un pilar fundamental de la economía de Tierra del Fuego, y su éxito depende tanto de los recursos naturales como de la hospitalidad y calidad del servicio ofrecido por su gente. El llamado del titular del InFueTur a una conciencia comunitaria en favor del turismo resalta la necesidad de un esfuerzo conjunto para mantener y mejorar este valioso recurso económico, para que Tierra del Fuego continúe siendo un destino deseado y apreciado por visitantes de todo el mundo.

DURANTE LA PANDEMIA, LA INTERDEPENDENCIA ENTRE EL TURISMO Y OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS SE HIZO MÁS EVIDENTE. QUERCIALI DESTACÓ CÓMO ESTA SITUACIÓN AUMENTÓ LA CONCIENCIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE BRINDAR UN BUEN SERVICIO A LOS TURISTAS.

USHUAIA

SE BRINDARÁN SEMINARIOS DE TALLERES CULTURALES DURANTE EL RECESO INVERNAL

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, en el marco del receso invernal, llevará adelante el seminario intensivo de "Teatro Musical", a dictarse en los talleres culturales de calle Fagnano N° 482 y el seminario de técnica femenina "La Emoción en la Danza" en el Centro Cultural Esther Fadul. Quiénes deseen inscribirse, podrán hacerlo a través del WhatsApp 2901-608066.

Las iniciativas, que son parte de los esfuerzos municipales por ampliar la oferta cultural hacia la comunidad durante estas vacaciones de invierno, contará con un seminario intensivo de "Teatro Musical" a cargo de las profesoras Ximena Cholvis Rosé y María Eugenia Rufino. El mismo, que está dirigido a mayores de 18 años, abarcará el entrenamiento vocal, la integración del cuerpo y la voz en la acción drámatica, desarrollándose los días lunes 15, martes 16 y miércoles 17 de 19:30 a 21:00 horas, contando con las tres jornadas finales los días lunes 22, martes 23 y miércoles 24 en el mismo horario. En el caso de "La Emoción en la Danza" se compartirán recursos coreográficos, expresividad y emoción, musicalidad y discurso corporal de la danza folklórica argentina y está apuntado a las infancias y juventudes, siendo brindado por la profesora Melisa Renko. Para las infancias, de 10 a 14 años, será los días martes 16 y 23 de julio de 18:00 a 19:00 horas, mientras que para las juventudes, a partir de los 15 años, la actividad será los días jueves 18 y 25 de 18:00 a 19:00 horas.

Vanina Ojeda, subsecretaria de Cultura, resaltó que "siguiendo la línea que nos propone el intendente Walter Vuoto, continuamos fortaleciendo la oferta de espacios de aprendizaje para vecinos y vecinas como parte de esta política pública de poner en valor los talleres municipales. Estos seminarios vienen a presentar un abordaje integral a estas disciplinas, ofreciéndole una nueva perspectiva a quiénes las practican".

Para conocer más sobre el seminario intensivo de "Teatro Musical" y el seminario de Técnica Femenina "La Emoción en la Danza", así como los distintos talleres culturales que la Municipalidad de Ushuaia ofrece, las y los interesados podrán acceder a las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush.

ABIERTO A LA COMUNIDAD

EMPRENDEDORES DE USHUAIA SE CAPACITAN EN MARKETING Y VENTAS

El Grupo San Martín lleva adelante con regularidad una capacitación gratuita para emprendedores en marketing, ventas y gestión financiera. Este fin de semana pasado tuvo una instancia de singular éxito de convocatoria.

El pasado fin de semana se llevó a cabo en Ushuaia una interesante capacitación en marketing, gestión financiera y ventas dirigida a emprendedores locales. Esta iniciativa, abierta a la comunidad y organizada por el Grupo San Martín, tuvo una exitosa convocatoria, reflejando el creciente interés en la formación de habilidades empresariales entre los residentes de la ciudad.

Ángel Paliza, CEO del Grupo San Martín, compartió por FM Master's detalles sobre este programa educativo, que ya ha completado cinco módulos y que, según sus palabras, está diseñado para apoyar a los emprendedores en sus primeros pasos. "Tenemos un programa de capacitación para emprendedores que recién comienzan y este fue el quinto encuentro donde se trata la parte de ventas y marketing. Pensamos en abrirlo a la comunidad porque es un tema que le interesa a mucha gente y como el principal objetivo que tienen estos encuentros es la divulgación de estos temas, decidimos haber abrirlo a la comunidad", explicó Paliza. La respuesta de los participantes superó las expectativas iniciales, llenándose los cupos rápidamente y demostrando el alto nivel de interés en estas temáticas.

La serie de capacitaciones no solo se centra en la teoría, sino que también ofrece un apoyo práctico y continuo a los emprendedores. Paliza enfatizó la importancia de acompañar a los participantes más allá del aprendizaje inicial: "Una vez que nosotros terminemos estas capacitaciones que hacen a saber cómo es emprender, nos juntamos con estas personas a pulir sus proyectos y ver si son viables las financiaciones que podemos dar nosotros". Este enfoque integral busca asegurar que los emprendedores no solo adquieran conocimientos, sino que también puedan implementar sus ideas con el respaldo necesario.

Una de las características distintivas de este programa es su apertura hacia la comunidad, permitiendo que cualquier persona interesada pueda acceder a estos conocimientos esenciales. Paliza destacó que el objetivo es fomentar el crecimiento comunitario a través del apoyo a los emprendedores locales: "La idea es que no quede solo en la teoría, sino que se animen a dar un paso más adelante y nosotros estamos para apoyarlos y guiarlos, porque vivimos en una comunidad y queremos que nuestra comunidad también crezca".

La capacitación también aborda una realidad que muchos emprendedores enfrentan: el fracaso. Paliza señaló que el fracaso es una parte inevitable del proceso emprendedor y que es fundamental aprender de estos fracasos para lograr el éxito a largo plazo. "Nosotros lo primero que transmitimos, porque bajamos la teoría a nuestra experiencia, es que vamos a fracasar cuando empezamos. Pero la idea es fracasar rápido y barato, porque del fracaso aprendemos más", comentó. Este enfoque pragmático busca preparar a los emprendedores para enfrentar y superar los desafíos iniciales, transformando los fracasos en valiosas lecciones.

El programa ha sido bien recibido, con un núcleo de participantes que asiste regularmente y que ya está desarrollando proyectos concretos. Esta respuesta positiva ha llevado a los organizadores a considerar la repetición de la charla en el futuro cercano. "Al comienzo teníamos muchas expectativas y nervios para ver cómo lo recibía la gente y la verdad que la aceptación fue muy buena, especialmente de un grupo de personas que no faltaron nunca que, además, ya tienen proyectos para presentarnos", destacó el CEO Ángel Paliza.

En resumen, la capacitación en marketing, gestión financiera y ventas ofrecida en Ushuaia por el Grupo San Martín ha demostrado ser un recurso valioso para los emprendedores locales, proporcionando tanto conocimientos teóricos como apoyo práctico, una iniciativa esencial para fomentar el desarrollo económico y el crecimiento comunitario en la ciudad.

USHUAIA

PRESENTARON EL FUTURO CENTRO MUNICIPAL DE ADAPTACIÓN E INNOVACIÓN AMBIENTAL

La Municipalidad de Ushuaia presentó a vecinos y vecinas de la urbanización General San Martín el proyecto del futuro Centro Municipal de Adaptación e Innovación Ambiental, que se concretará en el marco del proyecto GEF 7 de Ciudades Sostenibles.

La iniciativa impulsada por la Jefatura de Gabinete, coordinada desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable en conjunto con la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, contó con la participación de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria. El encuentro se llevó adelante en la Sala de Capacitación del Municipio ubicada en el microestadio "Cochocho" Vargas.

El nuevo centro, que se ubicará en la urbanización San Martín, se construirá bajo criterios de arquitectura sustentable y sus principales objetivos principales son evidenciar, ejemplificar y estimular el desarrollo de diseños arquitectónicos y construcciones con criterios de sustentabilidad y eficiencia energética, además de generar un espacio para el desarrollo de estudios piloto en invernaderos y la producción de contenidos técnicos y metodológicos, fomentando prácticas productivas locales.

También apunta a constituirse como espacio de integración socio-comunitaria orientado a la planificación de acciones que promuevan la sostenibilidad del desarrollo urbano.

Otro eje será el de sensibilizar sobre las problemáticas ambientales y sus efectos en la vida humana, además de ofrecer formación teórico-práctica en las temáticas desarrolladas en el Programa de Educación Ambiental Municipal.

USHUAIA HELADA

JUNIO FUE EL MES MÁS FRÍO DE LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS

Junio de 2024 registró temperaturas récord en Ushuaia, con una media por debajo de 0°C durante 19 días. Este mes se convirtió en el más frío de los últimos cincuenta años, según datos del Centro Austral de Investigaciones Científicas.

Junio de 2024 será recordado como el mes más frío de los últimos cincuenta años en Ushuaia, de acuerdo con los datos relevados por el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC). La temperatura media durante este mes se situó por debajo de los 0°C durante 19 días, un registro sin precedentes en la capital de la provincia más austral de Argentina.

El investigador del CONICET en el CADIC, Juan Federico Ponce, confirmó estas cifras, señalando que la estación meteorológica del Centro, en conjunto con el Servicio de Información Ambiental y Geográfica (SIAG), recopiló y verificó los datos que demuestran esta anomalía climática. Según el SIAG, "durante el mes de junio de este año (2024) se observó una temperatura promedio de -0,8°C en la ciudad de Ushuaia, dos grados por debajo de la media histórica del mes de junio para los últimos treinta años".

El mes registró una temperatura mínima absoluta de -7,5°C el 22 de junio a la 1:00 a.m., y una temperatura máxima absoluta de 5,8°C el 13 de junio a las 11:40 p.m. A lo largo de junio, la temperatura media estuvo consistentemente por debajo de 0°C en 19 días, consolidando así el récord de frío.

Comparando con las temperaturas de los últimos cincuenta años, se observa que únicamente en los meses

de julio de 1995 y 1977 se registraron temperaturas medias mensuales inferiores a las de junio de 2024, con -1,9°C y -0,9°C respectivamente. Estas cifras ponen en perspectiva la magnitud del frío experimentado este año.

Las bajas temperaturas de junio en Ushuaia estuvieron acompañadas en general por condiciones de buen tiempo atmosférico, caracterizado por una alta presión atmosférica, baja nubosidad y baja velocidad del viento durante gran parte del mes. Estas condiciones, aunque propicias para el clima seco y despejado, contribuyeron a la persistencia del frío extremo.

El fenómeno no se limitó a Ushuaia. Según informó el Servicio Meteorológico Nacional, condiciones extremadamente frías han afectado a casi todo el país, especialmente a la región patagónica, donde también se han registrado temperaturas mínimas récord en varias localidades.

El Servicio de Información Ambiental y Geográfica (SIAG), una entidad técnica y profesional creada en 2007, juega un papel crucial en el manejo y uso de la información ambiental y geográfica generada por el CADIC. Su objetivo es promover la difusión y el manejo adecuado de los datos ambientales para una mejor comprensión de los fenómenos climáticos y geográficos que afectan la región.

El trabajo conjunto del CADIC y el SIAG es fundamental para monitorear y analizar las condiciones climáticas extremas que se experimentan en la región. La información recopilada no solo documenta los récords históricos, sino que también proporciona una base sólida para futuras investigaciones y políticas ambientales en la región.

El mes de junio de 2024 será recordado en Ushuaia por sus temperaturas inusualmente bajas, con registros que destacan en la historia climática de la ciudad. Las cifras recopiladas y confirmadas por el CADIC y el SIAG no solo subrayan la excepcionalidad de este evento, sino que también evidencian la importancia del monitoreo continuo y detallado de las condiciones meteorológicas en esta región crítica de Argentina. Con el cambio climático y sus efectos como tema de preocupación global, estos datos son vitales para entender y adaptar nuestras respuestas a fenómenos climáticos extremos.

AUTOMOVILISMO

144 ANOTADOS PARA LA HERMANDAD

USHUAIA.- El Automovil Club Rio Grande abrió el segundo periodo de inscripción para el Gran Premio de la Hermandad, cerrando la cifra en 144 binomios para la 49° edición, con una importante suma en Chile. Aún queda la última ventana para seguir sumando aventureros.

Solamente un mes para la emblemática edición 49 del Gran Premio de la Hermandad, celebración de sus 50 años uniendo a la Argentina y Chile con esta carrera única en el continente.

Después de que le tocara ser anfitrión al Automóvil Club Río Grande en 2023, la entidad chilena de ADELFA será la encargada de llevar adelante la largada y finalización del Gran Premio de la Hermandad en su edición 49, con el gasto que ello implica para las tripulaciones nacionales.

Concluido el segundo período de inscripciones se han registrado un total de 144 binomios. ADELFA informó que, en Chile, son 67 las tripulaciones inscritas, no 71 como se había informado inicialmente, sumando a los 77 binomios registrados en Argentina, llegando a un total que asciende a 144.

Este número aún no es definitivo, ya que en Chile existe la posibilidad de que se agregue alguna tripulación hasta el 26 de julio mientras que, en Argentina, el último período de inscripción se llevará a cabo el próximo 29 de julio.

Analizando los nombres por categoría, cabe resaltar que hay varios que aún no han confirmado donde lo harán, pero sin dudas lo que se esperaba era la presencia, o no, de los hermanos Masle en línea de largada y han aparecido para anotar sus nombres. Ambos dentro de la G como así también Eugenio Vilicic.

Este segmento tendrá 15 autos acelerando en pos de la victoria, pero lejos queda de los 37 que tendrá la categoría D, en busca del ganador Ignacio Pavlov.

Carletti será el líder a buscar en la E, otro de las categorías picantes con 30 anotados, teniendo en cuenta que la F con 23 también estará a la orden del día.

Las divisionales menores tendrán parque acotado, con la C Inyeccion en 13, la B con un notable 10, 9 para la A y apenas 5 para una C en extinción.

RÍO GRANDE

CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE LA APP RGA CIUDADANA

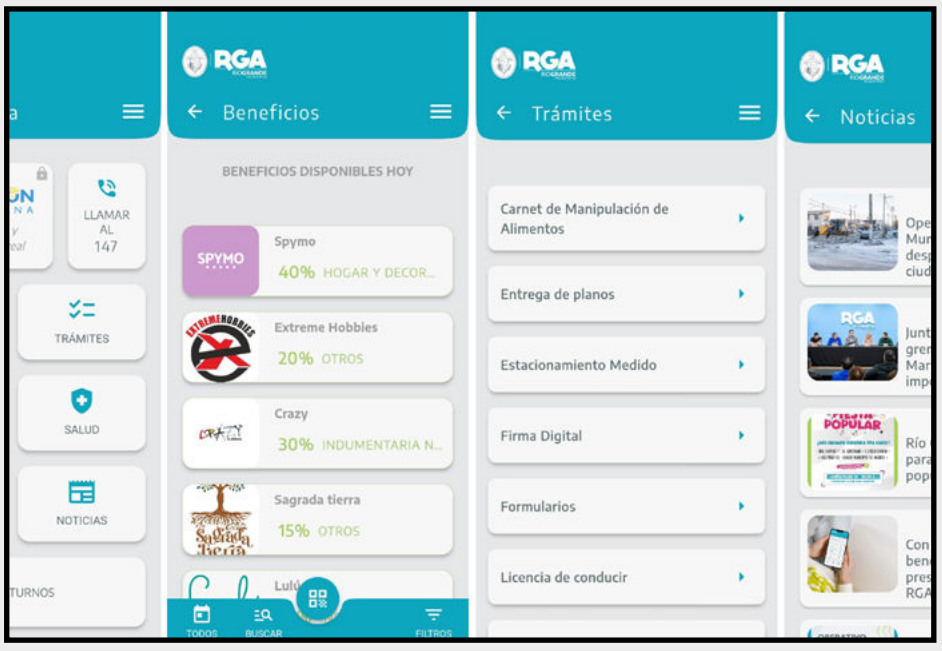

La nueva aplicación permite a las vecinas y vecinos acceder a los servicios municipales de una manera ágil y cómoda. También cuenta con un programa de beneficios que cuenta con más de 120 comercios adheridos, donde encontrarán descuentos y promociones.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, recuerda a la comunidad que ya se encuentra disponible la nueva App RGA Ciudadana. La misma puede ser descargada desde Google Play.

Entre los beneficios que se encuentran en la App están la posibilidad de realizar diferentes trámites; el seguimiento de los reclamos de la línea 147; la gestión de turnos; el pago de impuestos y la vinculación con Apps como la de CityBus, Estacionamiento Medido y Servicio de taxis.

De esta forma, se agiliza el acceso a los servicios municipales para que sea cómodo, práctico y desde cualquier lugar.

También se incorporó un apartado para “Beneficios RGA”, un programa que los y las vecinas pueden aprovechar utilizando la App. Allí accederán a los descuentos y promociones de los más de 120 comercios adheridos.

Se destaca que, quienes utilicen la aplicación durante julio participarán de importantes sorteos por el 103° Aniversario de Río Grande.

Con esta nueva versión de la App RGA Ciudadana, se reafirma el compromiso de la gestión de trabajar por un Municipio de cercanía, aprovechando la tecnología para facilitar y mejorar la respuesta del Estado a las necesidades de la comunidad.

SE CAE LA CUESTIÓN MALVINAS

MONDINO REPARTIÓ CULPAS POR EL FRACASO ARGENTINO EN LA ONU

La gestión de la canciller enfrenta críticas por el manejo de la causa Malvinas en la ONU. Mondino acusó al embajador Lagorio por no obtener apoyos, mientras él la responsabilizó, y a las políticas exteriores, por la pérdida de aliados históricos.

En medio de una creciente tensión diplomática, la causa de las Islas Malvinas se convirtió en un dolor de cabeza para la gestión de la canciller Diana Mondino. La reciente cumbre del Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas (C-24) evidenció un notable cambio en las posturas internacionales, generando críticas internas y externas hacia la política exterior argentina.

Durante la cumbre del C-24, la cuestión de las Malvinas estuvo a punto de someterse a votación. Sin embargo, a último momento se logró alcanzar un documento consensuado. A pesar de esto, varios países hicieron explícitas sus posturas, marcando distancias debido a tres razones principales: el cambio en la política exterior argentina, la postura anti Agenda 2030 del gobierno, que molesta a los países caribeños afectados por el cambio climático, y el alineamiento con Israel, especialmente el traslado de la embajada argentina a Jerusalén, que ha enfurecido a los países árabes.

En este contexto, Diana Mondino culpó al embajador argentino ante la ONU, Rodolfo Lagorio, por no haber conseguido los apoyos necesarios en el C-24. Según Mondino, Lagorio no cumplió con las promesas realizadas durante su campaña para obtener el puesto de embajador en Nueva York.

Por su parte, Lagorio defendió su gestión argumentando que la culpa reside en la cancillería, que no le proporciona los recursos necesarios para negociar en Naciones Unidas. “La pelea de Milei contra todos hace imposible

mi trabajo multilateral”, afirmó Lagorio. Fuentes cercanas al embajador indicaron que “se pelea con los árabes y varios países de Medio Oriente nos sacan el apoyo, se pelea con los países vecinos y éstos excluyen la cuestión Malvinas de la declaración del Mercosur, se pelean en la OEA por el cambio climático y los caribeños juegan para Reino Unido. Así es imposible hacer mi trabajo bien. Tu DT hace los goles para los contrarios”.

En un cable secreto dirigido a Mondino, Lagorio expresó que “varios países disminuyeron su nivel de apoyo debido a decisiones de política exterior argentina en otros asuntos que los afectan directamente”. Este intercambio de acusaciones generó una disputa pública entre Buenos Aires y su representante en la ONU.

Paralelamente, el Reino Unido gestiona eficientemente su posición enviando a legisladores kelpers a hablar en el C-24 como peticionarios y representantes de Malvinas. Lagorio señaló que Mondino tiene parte de la culpa por haber mencionado durante su campaña que “hay que escuchar” a los isleños.

El apoyo internacional hacia la postura argentina sobre Malvinas disminuyó notablemente. Siria, una nación históricamente aliada de Argentina en este tema, se negó a respaldar a nuestro país debido a la postura del gobierno de Milei hacia Palestina. En África, Sierra Leona rompió el consenso en la Unión Africana defendiendo el derecho a la libre determinación de los isleños. Antigua y Barbuda, por su parte, rompió el consenso de la Caricom solicitando la autodeterminación de los isleños. Por primera vez desde su creación, la Celac no apoyó como grupo regional a la Argentina, y lo mismo sucedió con el Mercosur.

Además, Timor Oriental amenazó con incluir en la declaración la palabra “deseos” de los kelpers, señalando que ninguna solución podía alcanzarse contra la voluntad de los isleños. Fiji sostuvo que en las “Falkland Islands” el “pueblo” ya había decidido su destino, lamentando que Argentina ignore sus deseos. “Todos estos hechos muestran que la política exterior para Malvinas hace agua por todos lados”, concluyó una fuente diplomática.

Según fuentes fidedignas, Mondino pretende que Lagorio asuma la responsabilidad del fracaso de estas negociaciones, recordando que el embajador fue anteriormente aliado de Daniel Scioli. Sin embargo, el funcionario aludido manifestó abiertamente su frustración, comentando a personas de confianza: “Si yo fuera el canciller, estas cosas no pasarían. La diplomacia es un arte que debe estar en manos de los diplomáticos. En el mundo multilateral las improvisaciones se pagan caro”.

El conflicto interno refleja las dificultades que enfrenta la actual administración argentina en su estrategia de política exterior, especialmente en la delicada cuestión de las Islas Malvinas, un tema de profunda sensibilidad nacional e histórica, sobre todo para Tierra del Fuego.

INVESTIGACIÓN EN EL CAPITOLIO

POR EL ATENTADO CONTRA TRUMP CITAN AL SERVICIO SECRETO DE EE.UU.

El Comité de Supervisión y Responsabilidad de la Cámara de Representantes investiga el intento de asesinato de Donald Trump y citó a Kimberly Cheatle, directora del Servicio Secreto, para esclarecer las responsabilidades.

El Comité de Supervisión y Responsabilidad de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos inició una investigación sobre el reciente intento de asesinato del candidato republicano Donald Trump, y citó a Kimberly Cheatle, directora del Servicio Secreto, para que comparezca el próximo 22 de julio. Este ataque, ocurrido en Butler, Pensilvania, puso en el foco la actuación del Servicio Secreto y otros organismos de seguridad.

El presidente del Comité, James R. Comer, republicano por Kentucky, solicitó a Cheatle que testifique ante el Comité para esclarecer las responsabilidades del Servicio Secreto en el atentado. Hasta el momento, la directora Cheatle no respondió a la citación legislativa.

El ataque fue perpetrado por Thomas Matthew Crooks, un joven de 20 años residente en Bethel Park, Pensilvania. Crooks, quien se graduó de la secundaria de Bethel Park en 2022 y era votante registrado del partido Republicano, disparó contra Trump con un rifle semiautomático tipo AR-15. Las autoridades aún no han determinado si Crooks actuó solo, en la denominada hipótesis del "lobo solitario", ni han esclarecido el motivo del ataque.

El FBI y el Servicio Secreto allanaron la casa de Crooks, ubicada cerca del lugar del atentado, e interrogaron a sus familiares y amigos. La investigación continúa para descubrir posibles cómplices y motivaciones adicionales detrás del ataque.

El presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, republicano de Luisiana, también ha exigido una investigación parlamentaria para definir las responsabilidades ante el ataque. Johnson expresó en su cuenta de X: "La Cámara de Representantes realizará una investigación completa de los trágicos eventos de hoy. El pueblo estadounidense merece saber la verdad. Haremos que la directora del Servicio Secreto, Kimberly Cheatle, y otros funcionarios apropiados del DHS y el FBI se presenten a una audiencia ante nuestros comités lo antes posible".

La investigación parlamentaria no solo se centrará en el Servicio Secreto,

sino que también involucrará al FBI, al Departamento de Seguridad Nacional (DHS) y a la Policía de Pensilvania. Se pretende analizar las posibles fallas en la inteligencia previa y las medidas de seguridad que permitieron a Crooks disparar al menos diez veces desde un galpón cercano.

Este es el primer atentado directo contra un candidato presidencial o un presidente de los Estados Unidos en 43 años. El último incidente similar ocurrió el 30 de marzo de 1981, cuando John Hinckley Jr. disparó contra el presidente Ronald Reagan en un intento de impresionar a la actriz Jodie Foster. Reagan sobrevivió gracias a la rápida intervención del Servicio Secreto.

La Casa Blanca manifestó su intención de colaborar con la investigación legislativa, aunque se mostró cautelosa para evitar que las audiencias se conviertan en un elemento de campaña electoral. Un vocero de la administración Biden explicó que se buscará un acuerdo político para establecer las reglas del juego, permitiendo así la comparecencia de Kimberly Cheatle el 22 de julio.

La citación a Cheatle por parte del diputado republicano Comer es voluntaria, aunque el tono de la investigación podría endurecerse si se percibe una falta de cooperación por parte de la Casa Blanca. El Comité de Supervisión y Responsabilidad de la Cámara de Representantes está decidido a llegar al fondo de este intento de asesinato para determinar quién quiso matar a Donald Trump y por qué.

FIN DEL MUNDO

EL CERRO CASTOR SE VISTIÓ DE FIESTA

Una nueva edición de la Fiesta Nacional del Invierno tuvo lugar este sábado, organizado por el Instituto Fueguino de Turismo y Cerro Castor, donde se dio la bienvenida a la temporada invernal en un evento que conjuga la tradición y la cultura fueguina con el aniversario del centro de esquí más austral.

Este importante evento reunió alrededor de 6500 personas, en una jornada donde residentes y turistas disfrutaron de las múltiples propuestas gratuitas.

La celebración contó con la presencia de la Vicegobernadora y Presidenta del Poder Legislativo en ejercicio del Poder Ejecutivo, Mónica Urquiza; el Director Nacional de Marketing y Promoción Turística, Pablo Cagnoni, junto al Presidente del INFUETUR, Dante Querciali y el titular de Cerro Castor Juan Carlos Begué, quienes destacaron la importancia de esta Fiesta Nacional para posicionar el destino de invierno.

Además estuvieron presentes los ministros Jefe de Gabinete, Agustín Tita; de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo; de Trabajo y Empleo Sonia Castiglione; el secretario Legal José Capdevila, la Presidenta de Vialidad, Ileana Zarantonelo; el Presidente de la Caja de Previsión, Roberto Bogarin y el Vicepresidente de DPE, Manuel Álvarez, junto a legisladores, autoridades municipales y fuerzas de seguridad.

Al respecto, Urquiza expresó que "estamos celebrando la segunda edición de la Fiesta Nacional del Invierno que es el resultado de un gran trabajo que viene realizando el sector público con el privado, fortaleciendo este motor que tiene que ver con una de las matrices productivas de Tierra del Fuego como lo es el turismo. Invitamos a todas y todos a que vengan a disfrutar de este maravilloso destino porque contamos con una variedad de actividades invernales y unos paisajes fantásticos".

Por su parte, el funcionario nacional, Cagnoni comentó que "desde la Subsecretaria de Turismo y Deporte acompañamos este importante evento, que ponen en valor los atractivos del destino y se desarrolla en un centro invernal de primer nivel como es Cerro Castor. Hoy contamos con más de 300 fiestas nacionales en todo el país durante todo el año, y las fiestas nacionales destacan los valores identitarios de las comunidades y generan empleo y arraigo, para nosotros valorizar la cultura de cada uno de los destinos de la Argentina es uno de los objetivos que vamos a seguir acompañando".

En tanto que, Querciali destacó que "esta Fiesta es de toda la provincia y este año la llevamos a cabo con un calendario de eventos durante toda la semana, agradecemos a todos los que se sumaron y en especial a los Municipios de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande junto con las cámaras empresariales de la Provincia. Que tengamos esta Fiesta es gracias a todos los que formaron parte y por el acompañamiento de todo el publico residente que vino a disfrutar de este evento y de los turistas que cada año nos eligen como destino de invierno".

El titular del INFUETUR realizó un especial agradecimiento al personal del Instituto, de Cerro Castor y de la TV Fueguina por la realización conjunta del evento, como así también destacó el trabajo realizado por todas las fuerzas de seguridad para que el evento se pueda realizar con total éxito.

Cabe destacar que la Fiesta comenzó al mediodía con una Masterclass de gastronomía a cargo de los reconocidos chefs locales Carlos Pulido, Nicolás Tarelli y Quique Díaz. Luego se desarrollaron juegos, sorteos y degustaciones de Sabores Fueguinos, junto a intervenciones circenses y el despliegue de Esculturas de Hielo y Nieve a cargo de artistas locales.

En el momento de los reconocimiento se destacaron a los siguientes jóvenes deportistas fueguinos que representan a la Provincia y al país en deportes de invierno: Nicolás Piccone y Pedro Baeza (Hockey Sobre Hielo), Nicole Begué (Esquí Alpino), Joaquín Rodriguez, Valentín Moreno y Facundo Pardo (Snowboard), Mia Pereya y Lola González (Patinaje Artístico Sobre Hielo), Nicolás Lima y Omar Lorenzo, junto a su entrenadora Maria Giró (Esquí de Fondo Adaptado).

PYMES

EL FONDO DE GARANTÍA PARA EL DESARROLLO FUEGUINO ABRIÓ SUS OFICINAS DE RÍO GRANDE

El presidente del FOGAEF, Adrián Cosentino, se reunió de manera virtual con responsables de PyMES y de cámaras empresariales fueguinas para anunciarles la puesta en marcha de las oficinas en la ciudad de Rio Grande, ubicadas en Alberdi 883.

"Tuvimos una reunión de trabajo muy fructífera donde presentamos al equipo técnico que se desempeñará en Río Grande y permitirá, de esta manera, tener una interacción mas permanente con las pymes de esta ciudad", afirmó Cosentino.

El presidente de FOGADEF, que encabezó la reunión desde Casa de Tierra del Fuego, explicó que el objetivo es profundizar el "acompañamiento técnico y el trabajo codo a codo con cada una de las PyMES de Tierra del Fuego; buscar soluciones para mejorar sus capacidades productivas y expectativas de expansión".

"En este encuentro, además, hicimos referencia al mercado de capitales que estamos llevando a la provincia y que ya está dando sus frutos"; anunció Cosentino y puntualizó que, a partir de este instrumento financiero e "inédito en Tierra del Fuego, permitirá a las PyMES descontar cheque y pagares, emitir instrumentos de deudas, involucrarse en mecánicas de financiamiento más específicas que complementan al crédito bancario, puesto que permiten financiamiento a más largo plazo, con mayores montos y, en ciertas ocasiones, a menores tasas".

Por último, el titular del Fondo de Garantías para el Desarrollo Fueguino informó la incorporación de bancos privados con sede en Tierra del Fuego, como el Galicia, en la cartera para otorgar créditos a las PyMES con el aval de FOGADEF que se suman a los bancos Tierra del Fuego y Nación".

Las líneas de comunicación con FOGADEF son su página de internet www.fogadef.com o en sus oficinas de Ushuaia (Gobernador Deloqui 555 Piso 3) o Río Grande.

BIG TOOLS

USHUAIA

SE REALIZARÁ UNA NUEVA EDICIÓN DE "EMPRENDIENDO EL FUTURO"

La Municipalidad de Ushuaia invita a los vecinos y vecinas a participar de la Expo Feria "Emprendiendo el Futuro", el sábado 20 y domingo 21 de julio, en el Microestadio Cochocho Vargas de 14 a 20 horas.

En tanto, como la edición de "Emprendiendo el Futuro" está enmarcada en el mes de la amistad, ya están confirmado los emprendedores que ofrecerán artículos para regalar, entre ellos: productos para el hogar, bijouterie, librería, productos en 3D, indumentaria, calzados, impresiones, stickers, calcomanías, jardinería y opciones para animales de compañía.

Asimismo, también habrá una variedad de propuestas impulsadas por cooperativas locales y emprendedores, donde muchos de ellos integran el circuito de alimentos de la canasta básica familiar, y quienes quieran sumarse a este sector pueden comunicarse mediante mensaje de whtasapp (2901)541855.

En el sector de alimentos ya está confirmada los stands que ofrecerán: panificados, fiambres, lácteos frescos, cortes de carne, milanesas, alimentos secos, artículos de limpieza y perfumería. Además, estarán presentes trabajadores de una fábrica de pastas para ofrecer sus productos artesanales, y por otra parte habrá pluralidad de comidas tradicionales, pastelería y chocolatería.

EDUCACIÓN

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD UNIR DE ESPAÑA PARA CAPACITACIONES Y BECAS

Participaron de esta firma, el ministro de Educación, Pablo López Silva y la ministra de Trabajo y Empleo, Sonia Castiglione, junto a Fabricio Neira Espitia, director de Desarrollo Internacional de la Universidad y Guillermo Suárez, director de Desarrollo Institucional de UNIR en Argentina y Uruguay.

"Estamos muy contentos por este nuevo paso que estamos dando como gestión, en esta oportunidad con la Universidad UNIR, la cual nos va a dar la posibilidad de seguir formando al sector docente, para poder acceder a una serie de capacitaciones y de carreras de posgrado muy interesantes" destacó el ministro López Silva.

"Desde que iniciamos esta segunda gestión, hemos desarrollado un Plan de Actualización Docente para los docentes de todos los niveles y modalidades de la provincia y en este marco, avanzar en el proceso de transformación educativa que buscamos desde el Gobierno provincial y hoy, con esta oportunidad que nos ofrece la Universidad, brindaremos más herramientas para este trabajo de actualización y de perfeccionamiento docente que después va a repercutir dentro de las aulas con nuestros estudiantes", explicó.

Por su parte, la ministra Castiglione añadió que "una institución de tanta jerarquía a nivel internacional en temas de capacitaciones y formación virtual hoy ponga a disposición para la ciudadanía de Tierra del Fuego estas herramientas, es un paso muy importante, porque cuenta con una gran oferta académica, que va desde carreras de grado, hasta diplomaturas, maestrías, cursos, seminarios, webinarios, charlas, en muchisimos casos gratuitas, para todos los sectores de la economía, socio estratégico en cuanto a formación desde lo formal y no formal".

LA UNIVERSIDAD HA CEDIDO A LA PROVINCIA BECAS TANTO PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN COMO PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO, LAS CUALES SERÁN DISTRIBUIDAS DE MANERA EQUITATIVA Y DESCUENTOS DE HASTA EL 45 POR CIENTO EN CURSOS.

"Tener una formación certificada por una Universidad con prestigio, intervención y aplicación internacional, abre la posibilidad a las y los fueguinos, aplicar a cualquier empleo, con jornadas de vinculación a nivel internacional entre distintas empresas que tengan necesidad de tener recursos humanos con perfiles, generando vínculos para poder ofrecerse desde Tierra del Fuego, trabajo en el exterior de manera virtual por ejemplo" explicó Castiglione y añadió que "lo importante que es contar con esta herramienta para la calificación laboral, generando la posibilidad, a través de esta gestión beneficios incluso económicos".

De este modo, la Universidad ha cedido a la provincia becas tanto para el Ministerio de Educación como para el Ministerio de Trabajo y Empleo, las cuales serán distribuidas de manera equitativa y descuentos de hasta el 45 por ciento en cursos.

Desde la UNIR, Fabricio Neira Espitia, destacó que "la formación tornará en tres ejes; en temas de formación para que puedan ascender en la escala profesional; en temas de capacitación para todo el apoyo de las empresas de la región que puedan mejorar todas las habilidades en sus entornos de trabajo; y en las jornadas de capacitación en temas transversales para todos los ciudadanos".

"Celebramos este convenio que permitirá la formación de los ciudadanos de la región a nuestra oferta de estudios en todos los temas ya que contamos con más 234 títulos de maestría que pueden ser estudiados online, permitiendo una educación de calidad, en tendencia a nivel mundial y un mayor acercamiento a todos estos retos que se vienen en un mundo globalizado", cerró Neira Espitia.

RÍO GRANDE

TRAS EL DESHIELO, SE INTERVIENEN DIFERENTES CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS

La Secretaría de Obras Públicas continúa realizando diferentes tareas dada la situación climática que se vive en los últimos días. Con la suba de temperatura, trabajadores municipales avanzan con diversos trabajos en los barrios de Río Grande con el objetivo de garantizar la transitabilidad, mantener los servicios básicos de los hogares y dejar los espacios públicos en buen estado.

Todos los días, el Municipio recorre diferentes puntos de la ciudad para dejar en condiciones las calles de Río Grande y garantizar su transitabilidad. Los trabajos se llevan adelante en avenidas principales, recorridos de los colectivos, accesos a barrios, subidas, bajadas y rotondas.

Debido a la suba de la temperatura de los últimos días y el deshielo, el área de Obras Públicas realiza un despliegue en colaboración con máquinas para escurrir el agua que se acumula; así como la limpieza de sumideros. A su vez, se llevan adelante labores de mantenimiento en en las calles de ripio para garantizar la trazabilidad y seguridad vial

Durante este viernes, personal municipal trabajó en la reparación de un acueducto en el barrio Malvinas Argentinas, sobre Vuelta de Obligado y Laguna de los Flamencos donde, luego de 3 horas, se pudo restablecer el servicio de agua con normalidad.

El Municipio de Río Grande destina todos los recursos disponibles para contener las consecuencias que generan las condiciones climáticas cambiantes que atraviesa nuestra ciudad. De esta manera, se intensifican las diferentes tareas en pos de garantizar la seguridad de la comunidad.

RÍO GRANDE

ACTIVIDADES EN LA CASA DE JÓVENES PARA ESTAS VACACIONES

Este espacio es elegido por las juventudes de la ciudad para compartir, divertirse, aprender y crear su proyecto de vida. Con el fin de seguir acompañándolos durante sus vacaciones invernales, se llevarán adelante diversas propuestas. Las inscripciones son presenciales en Isla de los Estados 1195. Los cupos son limitados.

Las actividades que se llevarán adelante son: “Trabajamos Nuestras Emociones”, “Cocinamos Juntos”, “Diseñamos imanes y pines”, “Realizamos stickers”, “Taller de Poesía Visual” y “Tarde de Cine”. Los mismos comenzaron este lunes 15 de julio.

También se realizará una “Masterclass de Corte Unisex” y un “Taller de Mindfulness”. En este último podrán aprender técnicas de respiración y atención para controlar la ansiedad y el estrés.

Para participar, las y los interesados pueden acercarse, de manera espontánea, a inscribirse con su DNI. En caso de ser menores de edad, deben concurrir con un adulto responsable.

De esta manera, el Municipio, a través de la Dirección de Salud Mental y Adicciones, continúa con su trabajo de abordaje y acompañamiento a las juventudes riograndenses.

TOLHUIN

CONCLUYÓ LA EDICIÓN 2024 DEL FESTIVAL DE ESCULTURAS EN HIELO

El Festival de Esculturas en Hielo en Tolhuin llegó a su fin tras tres días intensos donde el arte y la magia se hicieron presentes para dar vida al hielo. Durante el evento, escultores de todo el país presentaron sus trabajos, que fueron acompañados por propuestas gastronómicas y musicales.

Los asistentes al festival participaron activamente votando por la mejor escultura de hielo de la edición. El primer puesto fue para "Duki", seguido por "Tango" en segundo lugar y "Sur Andino" en tercero, con más de 500 votos en total.

El intendente Daniel Harrington expresó su gratitud y entusiasmo por el evento, afirmando que "hace muy bien recibirlos en Tolhuin y disfrutar con ustedes estos tres días de las esculturas en hielo. Es un gran trabajo que hace todo el equipo del Municipio, pero además viene acompañado de la Cámara de Turismo, del Infuetur y de mucha gente que se pone al hombro este evento para poder recibirlo de la mejor manera, para que entendamos que el invierno se tiene que disfrutar de la mejor manera, porque tenemos un sinfín de oportunidades que nos da nuestro entorno natural".

El intedente Harrington prometió que se seguirá haciendo "este evento cada vez más grande para el disfrute de la familia y para valorar nuestro entorno natural. A nosotros nos hace muy bien que nos visiten, nos hace muy bien que voten nuestra cultura, nos hace muy bien la visita también de nuestros queridos amigos de Río Grande y todo el equipo de Turismo. No tengo más que palabras de agradecimiento y les aseguro que vamos a seguir creciendo, haciendo este evento cada vez más grande para el disfrute de la familia".

Angelo Fagnani, secretario de Turismo y Producción de Tolhuin, también expresó su agradecimiento: "Un evento

que forma parte de los tolhuinenses y es una oferta turística más del destino. Esto no hubiera sido posible sin la participación de los escultores, la asociación CAVAC, nuestros visitantes de Buenos Aires, los productores y el equipo del municipio. Gracias a todos por su participación y sigamos adelante. Este festival no solo es un reflejo de nuestra cultura y arte, sino también una muestra del potencial turístico de Tolhuin. Continuaremos trabajando juntos para fortalecer este evento y otros similares, impulsando el desarrollo turístico y económico de nuestra región".

Por su parte, Martín Bianchi, director de Promoción Turística del INFUETUR, destacó el crecimiento del evento: "Vemos con agrado el crecimiento de este destino en los últimos años y cómo se está consolidando cada vez más. Es un trabajo mancomunado entre la Cámara de Turismo, el Municipio de Tolhuin y el Instituto Fueguino de Turismo. Felicitaciones por la participación en eventos de promoción y continuaremos apoyando este festival. Estamos muy felices porque Tolhuin nos acompaña y por eso estamos acá presentes."

Raúl Moreira, presidente de la Cámara de Turismo de Tolhuin, felicitó a todos los involucrados: "Desde el inicio de la organización hasta la extracción de los cubos, los escultores y todos los que participan han hecho un gran trabajo. Esperamos que esto siga creciendo cada vez más. Este festival es un reflejo del espíritu colaborativo de nuestra comunidad y el compromiso con el desarrollo turístico. Agradecemos a todos los que nos visitan y participan, y estamos entusiasmados por lo que el futuro nos depara".

Silvia Mulvihill, en representación de productores gastronómicos, artesanos y manualistas de la Expo, comentó: "Nos pone muy felices que puedan probar nuestros productos y llevarlos a casa. Tolhuin está creciendo mucho y cada vez más personas nos eligen por nuestra naturaleza, el aire puro y nuestras encantadoras cabañas en el bosque. Tenemos mucho contacto con los animales y nos sentimos muy agradecidos por la oportunidad de dar a conocer nuestra comunidad productiva".

El gran cierre del festival estuvo a cargo de la banda 70/30. Durante los días anteriores hubo muestra de pinturas "Tolhuin en Invierno" y se disfrutaron de las presentaciones de Los Borbotones y DJ Chino Chaipul (Set Electrónica).

USHUAIA

SE PRESENTA LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA PARA LAS INFANCIAS "RECREANDO MI INVIERNO"

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, como parte de las actividades a realizarse durante el receso invernal, llevará adelante en el Museo de la Ciudad "Casa Pena" la actividad artística para las infancias "Recreando mi invierno".

La propuesta, que está destinada a niños y niñas de 4 a 11 años, se llevará adelante los días martes 16 y 23 de julio a las 14:00 horas y los miércoles 17 y 24 a las 11:00 horas. Allí, chicos y chicas pintarán sobre la temática del invierno usando de base un cuento a fin de componer una obra colectiva, recorriendo personajes, paisajes, seres y mitos parte del patrimonio intangible y el paisaje patrimonial que forma parte de la identidad fueguina.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, destacó que "desde la gestión del intendente Walter Vuoto continuamos promoviendo actividades donde nuestras infancias puedan a través del arte reconocer y aprender sobre nuestra historia, cultura y patrimonio. Este tipo de propuestas vienen a fortalecer nuestra identidad como fueguinos y fueguinas, visibilizando los mitos e historias que forman una parte fundamental de la misma".

Para conocer más sobre la agenda de actividades durante el receso invernal, así como las distintas actividades culturales que la Municipalidad de Ushuaia impulsa, las y los interesados podrán acceder a las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush

ZARCO GROUP
(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zarco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)
MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

CAPITAL HUMANO

LA JUSTICIA LE ORDENÓ A PETTOVELLO QUE GARANTICE EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Se trata de un nuevo fallo contra la ministra a la que le encontraron toneladas de alimentos guardados en depósitos y sin distribuir para los sectores más empobrecidos. Esta vez, el juez concedió una medida cautelar en un expediente que comenzó con un amparo colectivo presentada por la UTEP y el CELS. A la ministra le advirtió que debe cumplir de manera "cabal, estricta y sin dilación o interrupción alguna" con los programas alimentarios que ella misma señaló como vigentes.

El Ministerio de Capital Humano deberá garantizar el derecho a la alimentación de quienes acuden a comedores populares que desde la llegada del gobierno del Javier Milei dejaron de recibir asistencia, ya sea por la interrupción de la entrega de productos o de fondos de parte del Estado Nacional. Así lo dispuso el juez en lo contencioso administrativo Walter Lara Correa al conceder una medida cautelar en un expediente que se inició con un amparo colectivo de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). La resolución señala que "los comedores funcionan como una red de contención" a la que "recurren personas de carne y hueso que integran los grupos socialmente vulnerables y los segmentos particularmente empobrecidos de la población" que "requieren sin demoras cuidados especiales". Le advierte a la cartera de Sandra Pettovello que debe cumplir de manera "cabal, estricta y sin dilación o interrupción alguna" con los programas alimentarios que ella misma señaló que están vigentes ante un pedido de informes del juzgado. Le exige un informe mensual sobre las políticas implementadas.

El fallo fue firmado cerca de la medianoche, cuando estaba por empezar la feria judicial. El dirigente Juan Grabois (Argentina Humana) posteó en "X" a la madrugada: "Me llega la notificación del OCTAVO juez federal que nos da la razón, esta vez en el fuero Contencioso Administrativo ¿saben por qué? Porque tenemos razón. Es tan obvio que comer es un derecho constitucional que solo Pettovello no se da cuenta". Se refería a que en el fuero penal, en Comodoro Py, ya hubo una cautelar del juez Sebastián Casanello que le ordenó a la ministra que presente un plan de reparto de las 6000 toneladas de alimento halladas en los galpones de Villa

Martelli y Tafí Viejo, algunos a punto de vencer (como leche en polvo). Pettovello le discutió que Poder Judicial no se puede meter con una política pública, pero otros dos tribunales rechazaron su planteo y avalaron a Grabois: la Cámara Federal (Martín Irurzun, Eduardo Farah, Roberto Boico) y la Cámara de Casación (Angela Ledesma, Alejandro Slokar, Guillermo Yacobucci).

Desde el comienzo de su gestión, Capital Humano invocaba supuestas auditorías e investigaciones internas como excusa para cortar la ayuda alimentaria a comedores de las organizaciones sociales, contra las que lanzó una ofensiva para instalar la idea generalizada de que malversan lo que reciben o roban. Lara Correa apoyó su resolución en el planteo de la defensora Florencia Plazas que representa a los niños, niñas y adolescentes. En un dictamen ella había pedido que se asegure la continuidad y ejecución de los planes que el gobierno dice que están vigentes --Plan Nacional Argentina contra el Hambre, Programa Nacional Alimentar Comunidad y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)-- pero respecto de los cuales, advirtió la funcionaria, brindó "escasa información" sobre algunos aspectos. El juez sostuvo que necesitará relevar prueba sobre todo eso pero esperarla generaría "peligro en la demora" con consecuencias que podrían ser irreparables ante un reclamo "verosímil".

"La necesidad impostergable de los niños, niñas y adolescentes que deben acudir diariamente a los comedores y merenderos (donde su demanda es la mayoritaria) a fin de poder alimentarse no debe ser puesta en peligro por el Ministerio demandado motivado en requerimientos de auditar y reestructurar la política pública en materia de alimentación", sostuvo Plazas. Pedía evitar situaciones narradas en el expediente, como el caso de la Fundación Isla Maciel: ante "la suspensión intempestiva y la insuficiencia de la asistencia alimentaria" tuvo que cerrar su comedor "Mártires Populares". Este año cerraron decenas de lugares que daban de comer o atienden menos. "El derecho a la alimentación se desprende del derecho a la vida y asegura una mejora continua en las condiciones de existencia de las personas", reivindicó Lara Correa.

Las organizaciones y comedores

El Gobierno, en su ofensiva contra las organizaciones sociales, alega que no quiere intermediarios en la distribución de la ayuda alimentaria y por eso decidió ignorar a miles de comedores. Cuando creció el escándalo porque había comida acopiada en galpones que no llegaba a los barrios, hizo un convenio para que la distribuyera la Fundación Cooperadora de la Nutrición Infantil (Conin), presidida por el pediatra antiderechos Abel Albino. Con ese argumento intentó

a fin de junio, sin éxito, que el amparo colectivo fuera declarado abstracto. Las organizaciones presentadas en la causa, además, le señalaron la contradicción: estaba poniendo un nuevo intermediario, más allá de que tampoco garantizaba el derecho a la alimentación.

Comenzaron a distribuir con Conin 465.464 kilos de leche en polvo que vencía ahora en julio y 4.339 kilos de harina de maíz. Mandaron a Santa Cruz, que reclamó ayuda por la ola de frío, 21.168 unidades de arroz con carne, 21.168 unidades de locro, 7.200 unidades de pasta de maní, 2.520 unidades de aceite y 1.200 unidades de frazadas de una plaza. Para el resto de los alimentos informaron que pidieron colaboración a las provincias. Aun así, no quieren enviar nada a los comedores sino solo a escuelas vulnerables. Hay comedores que tiene convenios previos, como el del PNUD, que dejaron de recibir fondos a pesar de que el presupuesto está otorgado. El Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), por ejemplo, tiene 600 comedores que recibían el financiamiento de Naciones Unidas, que se cortó hace siete meses. La defensora Plazas alertó que no está clara (con la información de Capital Humano) la situación de comedores y merenderos comunitarios que no tienen convenio con el PNUD y que recibían asistencia directa "dentro del Plan Nacional Alimentar Comunidad".

El fallo de Lara Correa dice que más allá de Conin o lo que el gobierno quiera implementar, debe cumplir con los programas que reconoce como vigentes pero incumple (Argentina contra el Hambre, Alimentar Comunidad y PNUD) y eso implica garantizar el acceso a la alimentación en general a unas 2 millones de personas. "El juez reconoce que ese derecho en Argentina se garantiza también a través de los comedores y es norma en el país. Lo que reclama es que cumpla con sus compromisos, con PNUD y con el presupuesto ya asignado", explica Diego Morales, director de Litigio y Defensa Legal del CELS. "Hay situaciones de suspensión repentina de los programas sin justificación razonable alguna. La cautelar ordena que continúen los programas actuales para cumplir con sus obligaciones internacionales en materia de derecho a la alimentación de todas las personas que concurren a los comedores", subrayó. Un comunicado conjunto de CELS y UTEP señala también que queda en evidencia "a diferencia de lo que sostiene el gobierno" que "las políticas de transferencia directa de ingresos a las personas no son suficiente para resolver la integralidad y multicausalidad de este problema..."

La plata está

"La medida cautelar es un paso importante --valoró Grabois-- para que se cumplan las partidas presupuestarias ya asignadas para los programas de alimentación a través de los comedores y se ejecuten los fondos entregados por el Programa de Naciones Unidas. Mientras tanto, debe dictarse una sentencia que exija al Estado de manera continua y permanente cumplir con las políticas alimentarias definidas por el Congreso en las leyes 25.724 (Plan Nacional de Nutrición y Alimentación) y 27642 (Promoción de la Alimentación Saludable)". Marcó que la resolución "llega en un contexto en el que según los propios

datos oficiales la pobreza aumenta, el empleo cae y se vuelve más precario". Vale recordar: la emergencia alimentaria decretada en 2002 sigue vigente.

La cautelar de Lara Correa señala que para 2024 Capital Humano había informado un monto asignado para el Programa de Naciones Unidas hasta el 8 de mayo de este año de 36.200 millones de pesos de los cuales para ese mes "se habían ejecutado 16.815.142.264 pesos". Es decir, se ejecutó en un escenario acuciante solo una porción: 14.000 millnes habrían ido únicamente a Conin. Emanuel Desojo, que dirige AJUS (Abogados por la Justicia Social) La Plata, que participa en el expediente, explica que los escritos de los letrados de Capital Humano (Leila Gianni y Ariel Romano Angel) "la distribución de alimentos que plantean es exclusivamente con el fin de entregar alimentos próximos a vencer y que se encuentran acopiados o a fin de atender emergencias y situaciones catastróficas. O sea, una entrega de alimentos excepcional y no como política pública". "Existen partidas presupuestarias en Capital Humano para comedores que no se están ejecutando --destacó--, mientras que se están repartiendo alimentos por vencer en comedores apadrinados por Conin que no están en el Registro Nacional de Comedores y Merenderos Comunitarios (RENACOM)".

Según la información del propio ministerio de Pettovello entregada en el amparo, hay partidas presupuestarias dentro de la "partida 26" que no aplican para los comedores. De 745.700 millones pesos ejecutados de enero a mayo, se destinaron solo 500 millones a comedores y merenderos. Capital Humano informó también al juzgado que usa "mecanismos alternativos para dar celeridad a los procesos" de compra de alimentos. Por eso alegó que había transferido en febrero último 14.000 millones de pesos a PNUD para una licitación conjunta (de fideos, arroz y leche en polvo), pero no dice cómo terminó. Porque como reveló Página/12, no habría terminado. "Nunca llegó ese alimento", dijo Grabois. El ministerio se jactó, a su vez, de los convenios con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para tercerizar la compra de aceite y lentejas, también informados por este diario, para lo que se desembolsaron 6.700 millones. Capital Humano le dijo a Lara Correa que "el proceso de adquisición de los insumos" vía OEI "se encuentra en estado de evaluación sujeto a normas de confidencialidad". Por ambos convenios hay causas penales en trámite.

El juez le dio 20 días a Pettovello para entregar información y documentación pendiente sobre: los convenios con PNUD, cuántas personas y comedores reciben beneficios del acuerdo con PNUD, titulares de la tarjeta Alimentar, situación del trámite de comedores ante el RENACOM, cuántas personas son alcanzadas por las políticas públicas en materia alimentaria, cuáles se implementan con provincias, municipios y la Ciudad de Buenos Aires, a quiénes llega el alimento de los galpones.

Derechos básicos, fallo novedoso

Lara Correa hizo algo infrecuente: analizar el cumplimiento de una política pública según los compromisos asumidos por el Estado y advertir que puede incurrir en responsabilidad internacional. En el fuero contencioso (que ha esquivado infinidad de planteos) es la primera cautelar en un caso colectivo contra el actual gobierno. El juez señala tres tipos de obligaciones con rango constitucional: "Respetar el derecho a la alimentación: el Estado debe respetar 'el acceso existente de las personas a los alimentos y los medios de obtener alimentos (…) Los Estados no pueden suspender la legislación o las políticas que den a las personas acceso a los alimentos a menos que se justifique plenamente'"; "proteger el derecho a la alimentación" "contra las violaciones por terceras personas"; "cumplir con el derecho a la alimentación", que implica la "obligación de facilitar y suministrar (...) los Estados deben ser proactivos para reforzar el acceso de las personas a los recursos y a los medios de asegurar su medio de vida...".

"La solución cautelar alcanzada protege el interés público de las personas que asisten a los comedores y/o merenderos –y especialmente de los más vulnerables– al garantizar la prestación del servicio de calidad (...) la continuación de las políticas públicas que el propio Estado Nacional reconoce que implementa resulta ser beneficio para los grupos desventajados habida cuenta de que no representa un privilegio para dichas personas, en cambio resulta una herramienta para el cumplimiento del principio de igualdad y de no discriminación", resume el juez. "No requiere --insistió-- erogaciones dinerarias, ni desembolsos patrimoniales, ni resarcimientos económicos (...). únicamente importa el mantenimiento en la ejecución del procedimiento distributivo vigente e informado por el Ministerio de Capital Humano", que es lo que Milei y Pettovello cortaron.

ECONOMÍA

CRISTINA LE PIDIÓ A MILEI QUE DIGA LA VERDAD SOBRE LO QUE ESTÁN HACIENDO CON LOS DÓLARES

"Deje de volver locos a sus seguidores y dígales la verdad de la milanesa", le reclamó Cristina Kirchner al Presidente, después de que el Gobierno diera a conocer nuevas medidas para enfrentar la disparada del blue y los dólares financieros.

"¿Se acuerda presidente cuando el 10 de diciembre en el acto de asunción le dije que usted tenía demasiados prejuicios y que cuando se sentara en el sillón de Rivadavia se le iban a ir uno por uno? Bueno… bienvenido a la Argentina", empieza Cristina Fernández de Kirchner la comunicación que dio a conocer por sus redes sociales después de que el Gobierno anunciara sus nuevas medidas para contener los dólares blue y financieros.

La ex presidenta prefirió no recurrir a los análisis más técnicos de los especialistas y tradujo a un lenguaje más accesible el nuevo intento oficial para salir de la encerrona en que él mismo se colocó. "Deje de volver locos a sus seguidores liberales libertarios que están haciendo análisis interpretativos esotéricos y dígales la verdad de la milanesa: que va a UTILIZAR LAS RESERVAS DEL BCRA para INTERVENIR EN EL MERCADO de dólares financieros, porque la brecha con el dólar oficial se le está yendo a la… usted ya sabe. Y esto finalmente le impacta en los precios", resumió Cristina Kirchner la iniciativa oficial, que no perdió la oportunidad de insistir con su visión sobre las verdaderas causas de la crisis económica: la escasez de divisas:

"Se da cuenta ahora que por más superávit fiscal que tenga (aunque sea trucho e insostenible) el problema central de la Argentina y su economía bi-monetaria, con hiper endeudamiento en moneda dura, es la escasez de dólares."

En base a esa interpretación de lo que está ocurriendo, volvió a convocar a un gran acuerdo multipartidario que permita superar el bimmonetarismo crónico de la economía argentina.

"No pierda más tiempo organizando actos de Billiken sobre la cuadratura del círculo, piense que lo han elegido por cuatro años y tiene la oportunidad de convocar a las distintas fuerzas políticas y sectores sociales a discutir en serio el destino de nuestro país. Aunque no le den el premio Nobel, vale la pena intentarlo… y la historia seguro se lo reconocerá", propuso para cerrar su comentario.

Las medidas de Milei y Caputo

Para acompañar su comunicado, Cristina Kirchner publicó los tuits donde Luis Caputo y Javier Milei resumían sus nuevas iniciativas y, sobre todo, dejaban al descubierto la desesperación y el desconcierto que los embarga.

El ministro de Economía salió a hablar en un programa deportivo para defender la política económica, dijo que el dólar blue a 1.500 pesos "no le quita el sueño" y señaló que a partir del lunes se terminarán de cerrar los

"grifos" de emisión de pesos.

Según la teoría oficial, primero fue el del déficit fiscal, luego el de los intereses por el pago de los "pasivos remunerados" del Banco Central y la próxima semana se cerrará la canilla de los "puts" de los bancos.

Por la mañana, Milei había fundamentado esta decisión debido a la "anomalía" observada por el gobierno de que los dólares financieros seguían aumentando al mismo tiempo que el Banco Central sigue comprando dólares.

Las críticas de los economistas

No fue Cristina Kirchner la única en cruzar los anuncios oficiales. El desconcierto y malestar atravesó sobre todo a los economistas que hasta hace poco eran fervientes partidarios del Presidente como su ex asesor Carlos Rodríguez.

Uno de los que más claro lo expuso fue Christian Buteler, que destacó que se "pasaron toda la semana diciendo que la suba del dólar no preocupa, que la brecha volverá a bajar, que la emisión para comprar dólares era buena y el sábado a la mañana salen con una medida que marca todo lo contrario".

Para el economista liberal, "eso también genera expectativas, y no buenas precisamente. Caputo busca hacer lo mismo que en el 2018 (intervenir vendiendo dólares) pero sin dólares. El mercado pide levantar el cepo y le responden con más intervención. Nos alejamos de los programas económicos para acercarnos a medidas salvadoras que nos puedan revertir el resultado en lo inmediato. Como cuando ponés todos los delanteros y al equipo a tirar centros para ver si uno mete un cabezazo salvador".

HORÓSCOPO

Aries
24 de marzo - 20 de abril

Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, la cual será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Tauro
21 de abril - 20 de mayo

Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Géminis
21 de mayo - 20 de junio

No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Cáncer
21 de junio - 22 de julio

Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo
23 de julio - 29 de agosto

Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo
29 de agosto - 22 de septiembre

Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Libra
23 de septiembre - 22 de octubre

Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Escorpio
23 de octubre - 22 de noviembre

Transitará un día fuera de lo común donde podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Sagitario
22 de noviembre - 21 de diciembre

Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Capricornio
22 de diciembre - 21 de enero

Después de tantoa inconvenientes, sería óptimo que organice adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Acuario
22 de enero - 21 de febrero

Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Piscis
22 de febrero - 23 de marzo

Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policiía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Devensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE

MORENO
Luisa Rosso 432
Tel: 02964 42-1092

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN
Lucas Bridges 245
Tel: 02901 492424

USHUAIA

ECONOFARMA
Alem 1407
Tel: 02901 425305

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -3°c	Mínima -4°c	Mínima -3°c	Mínima -2° c
Máxima 5°c	Máxima 5°c	Máxima 4°	Máxima 2°c

BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
https://www.facebook.com/TABSA

FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

COTIZACIONES

DÓLAR OFICIAL

Compra	Venta
$ 900	$ 940

PESO CHILENO

Compra	Venta
$0,0538	$0,0663

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA

ZAPCO GROUP

administracion@zapco.com.ar

zapco.com.ar

2964-642424
2964-445310

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.